

## Cambio climático y derecho a la alimentación

Queda muy poco para que se celebre **Río+20**, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable, que tendrá lugar en Río de Janeiro del 20 al 22 de junio. Veinte años después de la primera cumbre histórica de Río de Janeiro en 1992 y diez años después de la de Johannesburgo en 2002, esta nueva cita supone una invitación a “sentar las bases de un mundo de prosperidad, paz y sustentabilidad”, que tendrá 2 pilares fundamentales: una economía ecológica que ponga el foco en la sustentabilidad y la erradicación de la pobreza y la creación de un marco institucional para el desarrollo sustentable.

El cambio climático, consecuencia del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), es considerado por Naciones Unidas como el desafío de nuestra época. Desde 1971 y de la mano del consumo de energía, se ha producido un aumento de las emisiones de CO<sup>2</sup> en un 105%, por tanto, **el cambio climático** es una realidad que no podemos obviar. Según cifras de Naciones Unidas **está afectando a más de 325 millones de personas y se le atribuyen más de 300.000 muertes al año.**

### **El cambio climático es una muy mala noticia para la seguridad alimentaria mundial**

Alrededor de una cuarta parte de la población mundial vive de la agricultura familiar campesina, ubicándose en las zonas rurales más marginales, con suelos frágiles, con mayor vulnerabilidad frente al cambio climático y menor capacidad de adaptación al mismo. Una de las consecuencias más importantes del cambio climático será precisamente la desnutrición ligada a los fenómenos climáticos extremos. Algunos de los pronósticos realizados sobre su impacto son desoladores: la disponibilidad de agua en algunas regiones de la tierra reducirá dramáticamente las cosechas, lo que se traducirá, además, en el aumento del precio de los alimentos que podrá oscilar entre el 7% y el 350%, limitando las posibilidades de muchos millones de personas de acceder a una alimentación suficiente y adecuada.

Por si esto no fuera suficiente, **los países en desarrollo serán quienes soporten entre el 75% y el 80% del coste de los daños provocados por la variación del clima.** Se estima que, con un calentamiento de 2 grados centígrados se podría generar en África y Asia meridional una reducción permanente del producto interno bruto (PIB) de entre el 4% y el 5% frente a pérdidas mínimas en los países de ingreso alto y una caída del PIB medio mundial de aproximadamente el 1%.

La opción es apoyar sistemas agroecológicos que concilien las necesidades productivas con los requerimientos medioambientales, haciendo buen uso de los recursos naturales, de forma que no se ponga en peligro la seguridad climática ni las posibilidades de producción de alimentos de las generaciones futuras. Para ello, **es imprescindible realizar un cuestionamiento serio del modelo de desarrollo que venimos impulsando**, que se asienta en crecientes niveles de consumo en general y de consumo energético en particular, que son insostenibles, injustos y éticamente cuestionables.

### **Incorporación de la agricultura y la seguridad alimentaria en la agenda de cambio climático**

El conjunto de causas y efectos del cambio climático reviste una gran complejidad. **Es importante que dentro de la agenda internacional relacionada con el cambio climático tenga un sitio propio todo lo relativo a la seguridad alimentaria y nutricional**, así como a las políticas relacionadas con la producción agropecuaria. Por tanto, la agenda que se derive de la Cumbre de Río+20 debería incorporar de forma equilibrada y armónica **los tres pilares del desarrollo sostenible: el desarrollo económico con inclusión social y respeto del medioambiente.**

## Actividades del departamento de cooperación

- **Viajes de seguimiento:** Nuestro compañero **Emmanuel Decordier viajará a finales de mes a Mozambique** con el objetivo de trabajar con nuestras compañeras de la Fundación Encuentro en la elaboración de un nuevo proyecto de fortalecimiento de la sociedad civil y apoyo a servicios públicos básicos que se presentará próximamente. Asimismo se reunirá con representantes de la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para conocer los avances en la estrategia de la cooperación española en el país, y recabar su apoyo. Por último visitará el proyecto que actualmente ejecutan nuestros socios ATAP y Kulima para evaluar el primer semestre de su transcurso y se reunirá con el resto de socios de Prosalus en la zona sur (provincia de Maputo) y norte del país (Niassa, Nampula).

Además, **Beatriz Llorente permanecerá en Perú hasta el 10 de junio**, visitando los proyectos de Cajamarca, **junto con Andrés Mateu**, voluntario de la delegación de Gipuzkoa. Estos días, se encuentran visitando los proyectos de nuestro socio local IDIPS, en la provincia de Guzmango y posteriormente se trasladarán a Lima para visitar los proyectos que desarrollamos junto con APDES en los asentamientos humanos situados en la periferia de la ciudad. Al final del viaje mantendrán una reunión con la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID.

- **Ayuda oficial al desarrollo:** El pasado 18 de mayo se presentó el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha para 2012. El monto total destinado al programa de Cooperación para el Desarrollo de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales es de 648.740 euros, de los cuales, dos terceras partes irán destinados al mantenimiento del propio Servicio de Cooperación. El apartado “Transferencias corrientes a instituciones sin ánimo de lucro”, del que depende **la convocatoria de proyectos contará con tan sólo 189.600 €**. Esta cantidad es claramente insuficiente para la atención que, en educación, sanidad, alimentación, emergencias y otros sectores básicos, venían realizando las organizaciones de cooperación para el desarrollo castellano-manchegas. **El porcentaje destinado a cooperación sobre el total del presupuesto de la Junta pasa de un 0,47% en 2010 a un insignificante 0,008% en 2012**. Las consecuencias de la supresión del presupuesto serán dramáticas para millones de personas en los países en desarrollo.

## Musical infantil “Blancanieves” en Toledo

Prosalus, junto con el Grupo de Teatro Eurípides, presentan el musical infantil “Blancanieves y los siete enanitos” el próximo 17 de junio a las 18:00 h. La representación tendrá lugar en el Teatro de Rojas de Toledo. El dinero recaudado con la obra se destinará al proyecto *“promoción de la salud y seguridad alimentaria en 8 comunidades de la provincia de Niassa, Mozambique”*, que está parcialmente financiado por la Diputación de Toledo. La entrada tiene un precio de 5 euros, que puedes adquirir anticipadamente en la oficina de prosalus en Toledo, situada en la Cuesta Carlos V, nº 4, 1º izda, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 14:00 horas. Para más información puedes llamar al teléfono: 925257846. También puede adquirir entradas anticipadamente en la oficina de Prosalus en Madrid (c/ María Panés 4. Teléfono: 915533591). Para aquellas personas que no puedan asistir y quieran colaborar con este proyecto, hemos establecido una fila cero. El número de cuenta del Deutsche Bank en el que puedes hacer tu aportación es: 0019-0126-17-4010020176. Agradecemos toda la difusión que puedas hacer del evento, puesto que tenemos que llenar el Teatro de Rojas y son más de 400 butacas a nuestra disposición. Anímate y ven. ¡Te esperamos!

## Asamblea de Prosalus

El pasado 19 de mayo Prosalus celebró la asamblea general ordinaria, en la que se aprobaron las cuentas relativas al año 2011, auditadas por la empresa HENILAES NEXIA. Pero además esta fue una asamblea excepcional porque realizamos un taller de creatividad en el que participamos Junta Directiva, socios activos y personal de Prosalus, para buscar propuestas que nos permitan ampliar nuestra base social. ¡Gracias por el entusiasmo y las buenas ideas!